MUNICIPALIDAD DE UNION
II DPTO-SAN PEDRO-PARAGUAY
RUC 80006444-5
CORREO: muni-union@hotmail.com
DIRECCION: HUMAITA C/ JULIA M. CUETO DE ESTIGARRIBIA

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Unión, 26 de abril de 2016

Señores:
CLARIMAR COMERCIAL
Presente

Me dirijo a ustedes en el marco de la Adjudicación pertenecientes a la Contratación Directa CD 06/2017 "Almuerzo Escolar – Complemento Nutricional" convocado por la Municipalidad de Unión, a los efectos de comunicar lo siguiente:

Que por Resolución I.M Nº 267 de fecha 26/04/2017, se adjudica a favor de la firma: CLARIMAR COMERCIAL – RUC 2172120-3, hasta la suma total de G. 134.757.000 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y siete mil).-

Sin otro particular nos despedimos de Uds., con el respeto de siempre, muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE UNION

Jorge M. Hermoza D.
Responsable Dpto.U.O.C.

Clarimar
COMERCIAL
LIBERTAD c/ ANTEQUERA
TEL.: (0343) 420 915
SAN ESTANISLAO - PARAGUAY